

Guayaquil, 02 de Marzo del 2020.

Señor  
EC FREDDY COBEÑA MALDONADO  
GERENTE DE AGRICOLAS CACAO LANCACAO S.A.  
Ciudad.-

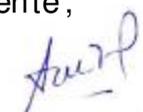
De mis consideraciones:

Me permito en informar a usted, y por su intermedio a la Junta General de accionistas, el informe correspondiente al desempeño de mis funciones de comisario de la compañía durante el ejercicio económico Enero a Diciembre del 2019.

Conforme al plan de trabajo trazado para la realización de la función he revisado el libro Diario, Balance General, Estado de Resultado y auxiliares, observando que AGRICOLAS CACAO LANCACAO S.A.

En mi opinión, la actuación de los administradores se han ceñido a las normas legales, estatutarias de la compañía. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, mostrando cifras razonables.

Atentamente,

  
Ing. Alfredo Ramos Medina  
C.I. 0916902117  
COMISARIO.